



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEPARTAMENTO DE LA PAZ

"Trabajando por el progreso del municipio"



CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario Municipal de la Alcaldía de San Juan, Departamento de la Paz, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente, hace constar QUE: en el mes de julio no se dieron circulares en esta municipalidad.

Se extiende la presente en el Municipio de San Juan la Paz a los 31 días del mes de julio del año 2020.



Secretaria Municipal
Heidy Alejandra Gomez.